

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTE/A:

D./Dª FIDEL ECHEVARRIA NAUDO

SECRETARIO/A:

D./Dª NATHALIE KORBEE PEINADO

VOCAL:

D./Dª FCO JAVIER LOPEZ GORDILLO

En PUERTO REAL, a 11 de marzo de 2025, siendo las 13:45 horas (hora de inicio), reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de la Categoría de PPL / PCD (DC5623) el área de conocimiento de ECOLOGIA constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso reseñado, y formula la siguiente valoración cuantificada, indicándose para cada persona candidata la puntuación de los miembros de esta, sin que sea posible la abstención.

Personas aspirantes que han superado la primea prueba:

D/Dª EMILIO GUILLERMO GARCIA ROBLEDOR

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el 11-3-25 a las 16:00 horas, en SALA GRADOS CAJEM

Concluido el acto, siendo las 13:30 horas (hora fin) del día 11-3-25 se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/A PRESIDENTE/A,

Fdo.: [Signature]

EL/A SECRETARIO/A,

Fdo.: [Signature]

EL/LA VOCAL

Fdo.: [Signature]